



Pide fiscalía de Italia juicio contra S&P y Fitch por manipular el mercado

La solicitud deberá ser examinada por el juez para las audiencias preliminares, una fase que puede durar varios meses, al término de la cual el magistrado decide si es el caso de abrir o no un juicio contra las agencias.

Afp

Publicado: 12/11/2012 08:48

Roma. La Fiscalía de Trani, en el sur de Italia, solicitó que se juzgue a siete directivos de las agencias de calificación Standard and Poor's (S&P) y Fitch por manipulación de mercado tras la rebaja el año pasado de la calificación de Italia.

La fiscalía de la pequeña localidad de la región de Apulia considera que deben ser juzgados Deven Sharma, presidente de S&P entre 2007 y 2011, así como el director operacional de Fitch, David Michael Willmoth Riley, y otros cinco dirigentes de las dos agencias de calificación (cuatro de S&P y uno de Fitch).

El pedido deberá ser examinado por el juez para las audiencias preliminares, una fase que puede durar varios meses, al término de la cual el magistrado decide si es el caso de abrir o no un juicio contra las dos agencias.

El fiscal de Trani, Michele Ruggiero, considera que las dos agencias "violaron los reglamentos europeos para las actividades de calificación (...) y las reglas de lealtad y transparencia".

Según la investigación, S&P y Fitch "revelaron de forma intencional a los mercados financieros informaciones tendenciosas y deformadas sobre la confiabilidad crediticia de Italia", escribió el fiscal, que cita varios ejemplos.

En mayo de 2011, la agencia S&P calificó la deuda italiana bajo "perspectiva negativa", lo que implicaba que estaban por bajar, de forma inminente, el rating del país, pese a que las estimaciones eran "contrarias, según los datos macroeconómicos oficiales del gobierno italiano".

Con ello, S&P "provocó la desestabilización de la imagen, del prestigio y de la confiabilidad crediticia de Italia en los mercados financieros, una sensible alteración de los valores del Estado italiano (...) y debilitó el euro", sostiene la fiscalía.

Por su parte, Fitch lanzó "advertencias de descalificación" de la nota italiana, "divulgando a los mercados informaciones que deberían permanecer reservadas y que provocarían una sensible alteración del precio" de los títulos del Estado.

La fiscalía de Trani abrió a finales de 2010 una investigación sobre manipulación de mercado tras una demanda presentada por varias asociaciones de consumidores contra un informe de Moody's, con fecha mayo de 2010.

Tal informe afectó en forma negativa los valores en la bolsa de los títulos bancarios italianos.

El tribunal precisó este lunes que archivó tal investigación contra Moody's porque no logró establecer que los autores del informe tuvieran la clara "intención" de dar informaciones tendenciosas para facilitar la especulación que se verificó entonces en la bolsa de Milán (norte).